

LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Año IX

DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Sábado 24 de Octubre de 1936

2 197

Enfermedad del Jefe Supremo

Quito, octubre 23.—de Villa Gómez.—Desde ayer se encuentra enfermo el señor Jefe Supremo de la República. Hoy no ha concurrido al Palacio y despachó en la Casa Presidencial con su Secretario Privado señor Alvarado García.

Captura de maleantes

Quito, octubre 23.—de Villa Gómez.—Se ha capturado en Río Tamba una banda de ladrones internacionales, con herramientas indispensables para cometer sus fechorías y en Santa Elena también se han capturado unos falsificadores.

Se ratifica en una denuncia

Quito, octubre 23.—de Villa Gómez.—Vino de Cuenca el señor doctor Julio Torres, prestigioso liberal y Vice Rector de la Universidad del Azuay, quien declaró a los periodistas, en los pasillos del Palacio de Gobierno, que es verdad denunció la existencia de armas clandestinas en el Azuay, habiendo mucho antes denunciado este mismo particular al señor Jefe de Zona de Cuenca.

Se aprueba un premio anual

Quito, octubre 23.—de Villa Gómez.—El Concejo Universitario de esta Capital, aprobó el Proyecto del señor doctor Gilberto Arce, creando un premio anual de 400 sucres, con el título de «Eugenio Espejo», para el estudiante que presente la mejor monografía, sobre tópicos científicos que enfoquen la realidad nacional.

Baja del precio de medicinas

Guayaquil, octubre 23.—de Estrada.—El Gobierno ha resuelto reprimir el alza de los precios de las medicinas, que se venden al público, con una rebaja prudencial de treinta y que puede llegar hasta el setenta por ciento.

Las elecciones en el Perú

Guayaquil, octubre 23, de Estrada.—Para probar la parcialidad del Gobierno del General Oscar Benavides, del Perú, la Junta Nacional Electoral ha solicitado al Ejecutivo convocar a Congreso Extraordinario, para que ese Cuerpo resuelva el problema de las elecciones generales.

Este incidente lo ha originado el triunfo del doctor Luis A. Iguiguren, que fue apoyado por el Partido Aprista, alegándose que el Aprismo está proscrito de votar.

La solicitud se hace en virtud de denuncia presentada por el señor Ministro de Gobierno, quien acompaña documentos en que prueba que el Aprismo está declarado fuera de Ley y ha votado por el Candidato doctor Eguiguren, ya que no puede hacer lo por sus propios candidatos.

La Junta General de Elecciones ha suspendido el escrutinio cuando el doctor Eguiguren llevaba 59 mil votos; Luis A. Flores 27 mil votos; Jorge Prado 18 mil votos y Villarín 15 mil votos.

El Presidente General Oscar Benavides ha dictado el Decreto de Convocatoria al Congreso por diez días desde el 30 del presente.

Esta actitud puede provocar serio conflicto político en el Perú si el Congreso anula las elecciones legales.

Reinscripción de liberales

Guayaquil, octubre 23.—de Estrada.—El Directorio del Partido Liberal Radical ha ordenado en su última sesión que se reinscriban todos sus afiliados en los Registros respectivos.

Sobre bonos del Ferro carril del Sur

Guayaquil, octubre 23.—de Estrada.—En el tren de hoy se guó a Quito, el señor John W. Mune, Representante de los Tenedores de Bonos de la Compañía del Ferrocarril del Sur, con el objeto de entablar negociaciones directas con el Gobierno para el arreglo de esta deuda.

Sobre Colegio Olmedo

Guayaquil, octubre 23.—de Estrada. El señor Ministro de Educación Pública ha declarado en Quito, que no halla personal para reorganizar el Colegio Olmedo de Portoviejo, porque a los Profesores sindicados en los ajeros subversivos se les ha pedido la renuncia de sus cargos.

Sobre importaciones de especies alimenticias

Guayaquil, octubre 23.—de Estrada. Se hallan en estudio del señor Jefe Supremo de la República el proyecto de Decreto que autoriza al Banco Hipotecario del Ecuador que pueda importar el País, harinas, y mas especies alimenticias, libres de derechos aduaneros para favorecer e abaratar el abastecimiento de las subsistencias.

Se capturan a unos falsificadores

Guayaquil, octubre 23.—de Estrada.—En Ancón fueron capturados Segundo Delgado, Pedro Villón y Juan Verdesoto, falsificadores de monedas, con todo el material que portaban.

La Revolución de España

Guayaquil, octubre 22.—de Estrada.—Las fuerzas rebeldes continúan en Naval-Carnero, desde cuyas eminencias los oficiales divisan con anteojos a Madrid.

Otra columna de rebeldes ha bombardeado el Escorial aunque sin progresar por ese sector.

Mientras tanto en Madrid se verifican grandes desfiles de militares, encabezados por LA PASIONARIA alistando a los milicianos para la defensa de la Capital.

El General Sebastián Pozas fue nombrado Jefe de Operaciones del ejército leal en el área de Madrid, en reemplazo del General Asencio que pasó a la Subsecretaría de Guerra.

Se despacharon de Madrid cinco mil milicianos de relevo a los frentes de defensa de la Capital, proyectándose la reconquista de Naval Carnero como primera operación.

En Torrejón de la Calzada a 21 kilómetros de Madrid es el lugar donde se ha atrincherado el ejército leal para resistir la invasión.

De noche los gatos son pardos.



Una fórmula puede parecerse a otra fórmula, como una persona decente a un caballero de industria. La diferencia estriba en la manera de obrar. Por el proceso técnico de elaboración y eficacia de sus integrantes químicos,

Cápsulas O.K. Gómez Plata

le brindan seguridad en sus efectos, sin defraudarlo.

EL PRODUCTO GARANTIZADO
POR LA RAPIDEZ DE SU ACCION INCONFUNDIBLE

ALOCUCIÓN

pronunciada por el Sr. Coronel, Francisco Arbeláez Venegas, Jefe Político del Cantón Portoviejo, el 18 de octubre de 1.936, al entregar la medalla de oro, al Cuerpo Contra Incendios, de Portoviejo.

Señor Gobernador de la Provincia, Coronel Primer Jefe, Jefes de Brigada, Comandantes, Ayudantes, clases y tropa del Benemérito Cuerpo de Bomberos, señores señoras señores Congregados aquí, en esta fecha memorable en los fastos históricos de Manabí, vengo a cumplir con el honoroso encargo de mis comrovincianales, y mio propio, ante el abnegado Cuerpo de Bomberos de esta bella Capital, ya que también hemos visitado la casaca roja en nuestro territorio, y aún en esta ciudad, algunos de nosotros.

Esta representación, señores bomberos, es para entregaros un recuerdo de las simpatías y admiración por vosotros que sólo los legionarios del valor y la moralidad contra el fuego, en el presente, aunque de poco valor material, de mucho costo moral, y que deberán ostentar en vuestra sencilla bandera, como un blasón bien merecido, a la abnegación, disciplina y heroidad que os distingue.

Recordar detenidamente vuestra boja de servicios, prestados a la propiedad ajena, en el Cantón del Cuerpo, sería labor muy árdua, ya que cada acción de vosotros, emprendida contra Vulcano, es siempre un grado más en el termómetro del heroísmo; pero tampoco es posible detallar vuestros hechos, en los últimos incendios, cuyo recuerdo aún causan error en la mente de todos; siendo ellos, el de 26 de setiembre de 1.915; el 19 de noviembre de 1.917, el de 17 de enero de 1.925, y otros tantos que consumaron con sus efectos terribles, valiosos edificios y chozas humildes, dejando varias calles desoladas y la miseria y orfandad en muchas familias; a pesar de que, en el combate con las llamas, desahucios, supero el heroísmo del bombero porfoveño, salvando el resto de la noble ciudad de Pacheco, de incalculables pérdidas y hasta desgracia quixá, al sofocar con denegado incendios de proporción.

Vosotros, los guayaquileños residentes en esta generosa y hospitalaria Capital, deseados de la mayor prosperidad y gloria de la Institución bomberil de Portoviejo, a la que respetamos y admiramos, mereceremos exteriorizar el cariño por ella, al pedirle, por conducto de vosotros, nos honra considerándonos como ex bomberos, y siendo entonces, vuestro orgullo el de nosotros, que nos recibiera en premio, de ese bondoso afecto, esta medalla de oro, que los guayaquileños residentes al lado de vosotros, ofendamos a los triunfos y merecimientos del abnegado Cuerpo de Bomberos de Portoviejo, para que, dolida de su grimpola roja, para que, muy ostentablemente brille desde ahora, cuando el invicto lábaro heche al viento sus gloriosos pliegues.

Guayaquileños. Viva el bombero portoveño.
Viva el 18 de octubre de 1.936?

PERSONAL

de la colonia guayaquileña que contribuyó para la medalla de oro obsequiada al Cuerpo de Bomberos.

Comde. Francisco Arbeláez Venegas. — Comde Rodolfo Vallejo. — Jefe Amador Moya. — Jefe Rodrigo de Alvear. — Pedro Iturralde. — Magos Santiago de la Torre. — Luis Alonsa Moreno. — Eduardo Rivadeneira. — Luis Rivadeneira. — Ramón García. — Arturo Villanueva. — Virgilio Villanueva. — Santiago García. — Marcos Delgado. — Agustín Quevedo. — José Francisco Rábarez. — Mirón. — José Francisco Rábarez. — Fernando Martinetti. — Carlos Yañez. — Francisco Aranda. — Amador Alonsa. — Luis Aranda. — Máximo L. Alarcón. — Alberto Salazar. — Alfonso Guillén. — Antonio Marellón. — Eduardo Espejo Pino. — Oscar Alvarez. — José N. Narváez. — Pablo Delgado. — Emilio J. Jara. — José Mala. — Claudio Pérez.

Importante disposición ministerial

GOBERNADOR. — Portoviejo, No. 28. Dícese notificar a los principales dueños de boticas y manufacturas que se observa con verdadero disgusto el alza inmoderada de los precios de medicamentos, artículos indispensables para la salud de la población. La reunión deberá fijar precios por medio de un acuerdo firmado por los propietarios de boticas y farmacias, tomando por base el valor de los artículos importados y los precios de venta al público en los dos últimos años. No existe motivo al alza de precios pues imitación no significa aumento gastos al menos de precios en importaciones anteriores. En cuanto a las actúales se ha dado toda clase de facilidades para los pedidos. Con relación a los productos farmacéuticos de mayor consumo, debe obtenerse una rebaja superior al veinte por ciento. — De no atenderse a esta sugerencia, el Ministerio procederá a obtener que sean negados y cancelados los pedidos de importación de los propietarios de farmacias que se negaren al acuerdo y organizar una comisión que fije los precios a todas las boticas y hasta disponer la incautación.

Ministro Previsión Social

CRONICAS DEPORTIVAS

Una vez más se ha comprobado ante la atención deportiva provincial y la del Ecuador en general lo que pesa el fútbol manabita, al vencer en la mañana de hoy al poderoso y con alidado como el mejor cuadro acuatortiano, con sobrada razón: Panamá, el conjunto Selección Mantense compuesto por players de Portoviejo en número de seis y de Manta en número de cinco. Digo al vencer porque como tal puede considerarse el empate a un tanto obtenido por nuestros muchachos, que sin tener mayor tiempo de entrenamiento han obtenido el empate a que hago mención.

Bien sabido para todos es cuando se forma un combinado cuatro días antes de un partido no rinde lo que debiera rendir si se hiciera con los días antes, porque aunque se trata de buenos jugadores en tan corto lapso no pueden llegar a conocerse el juego todos y es precisamente esto lo que ha pasado con la Selección Mantense, a pesar de la cual han logrado un cuantioso honor con Panamá que dice mucho del fútbol provincial.

Con el actual empate Manabí ha logrado reaccionar ante las críticas duras a que fue sometida hace pocos días cuando un cuadro de Bahía Vizcaína en Guayaquil en el mismo fútbol que tenemos al decir que eran los campeones de la provincia y perder, frente al mismo cuadro que hoy en la Selección Mantense, con crecido score.

Bahía hizo gala en Guayaquil de ser lo mejorcito de Manabí o que para atraer populacho al estadio de

Ricardo Pazmiño P.

Done en concimiento del público, que en esta ciudad ha instalado el Servicio de Agencia Funeraria, donde encontrará un surtido de cajas mortuorias.

Tambien ofrece útiles para velaciones.
LOCAL: Calle Sucre y 18 de Octubre casa del Capitán Luis H. Granizo

AVISO

Por sentencia pronunciada por el Sr. Alcalde 2º de Portoviejo, el 10 de Noviembre de 1935 asesorado por el Dr. A. Vera Loor, se decretó el siguiente Auto: «Juzgado 2º, Cantonal. — Vistos: Tobias Ramón Orellana Loor, se presenta demandando la prescripción extraordinaria de un cuerpo de terreno que mide una hectáreas y media de extensión, situado en el sitio denominado Balzar, de San Plácido, de la parroquia Abdón Calderón, de este Cantón de Portoviejo, cuyos linderos son: por el lado norte, el río de San Plácido o de Mancha Grande; por el sur, el cruce o camino público que va a Abdón Calderón, que se use con el camino principal que conduce a la expresada cabecera; por el este, el terreno o finca que figura como de Francisco Arbeláez; y por el oeste, los terrenos cultivados por Juana Margarita Itriago viuda de Francisco Loor. — Por la información su maría que corre a fojas dos vuelta, tres y tres vuelta se ha comprobado plenamente la posesión tranquila y no interrumpida de dicho Tobias Ramón Orellana Loor sobre el terreno aquí mencionado por más de

AVISO

De la fecha en treinta días se va a inscribir la escritura de compraventa otorgada por los esposos Ramón Resabala y Ercilia Mantuano de Resabala, a favor de Dimas Alvar de una casa púbia con sus ras pectivo solar que mide catorce varas de frente, por doce varas de fondo, por el precio de setenta sueres, ubicada en el punto La Mocrora perteneciente a la parroquia Portoviejo y limita: frente, camino público; por el costado de arriba y por el costado de atrás, propiedades de Santiago Resabala, y por el lado de abajo con la línea del Ferrocarril de Manta a Santa Ana.

Portoviejo, a 23 de Octubre de 1936

EL NOTARIO

Carlos Ordóñez Bustamante

treinta años, sin violencia, clandestinidad, al otro Vicio, con ánimo de señor y dueño, habiéndolo cultivado durante ese lapso con plantas de café, algodón, árboles frutales, plátanos, etc. etc. — Por lo tanto, de acuerdo con el Art. 2.493 del Código Civil, «Administración Justitia en nombre de la República y por Autoridad de la Ley.» se declara a Tobias Ramón Orellana Loor, dueño absoluto de los terrenos aquí mencionados, adquiridos por prescripción extraordinaria, ordenándose que, conforme al contenido del Art. 2.495 del mismo Código, se protocolice esta sentencia, se publique y que la inscripción en el libro del Registrador de la Propiedad de este cantón, para que le sirva de título.

Cumpliendo con el mandato de esta fecho a fs. 15 vta. y 15 y vta. del Registro de Propiedad de la ciudad del No. 17 y anotada al folio 107 del Tomo 27 del Repertorio General bajo el No. 622, según consta del respectivo certificado.

Portoviejo, Octubre 23 de 1936

El Secretario del Juzgado,
Daniel B. Villacreses

AVISO

De la fecha en treinta días se va a inscribir la escritura de venta de un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Portoviejo, hecha por el señor José Manuel García a favor del señor José Eugenio Mendoza, por el valor de dos mil sueres y linderado así: frente, camino público; por un costado, con terreno de los herederos de José Mañas; y por el otro costado, con propiedad de Elias Naves Fortugal; no tiene más linderos por ser de forma triangular.

Portoviejo, Octubre 23 de 1936.

EL NOTARIO

JORGE E. MENDOZA M.

AVISO

Por disposición del I. Concejo, en sesión de anoche, se convocan licitadores, por 20 días, para la construcción del puente de madera del sitio "Macontá" de la parroquia de Abdón Calderón.

Plano y más informes al respecto, deben solicitarse a la Secretaría del Concejo.

Portoviejo, 21 de Octubre de 1936.

El Secretario
César M. Chavez Cañarte

CINCO DIAS ANTES

DE que se llevara a cabo el sorteo ordinario No. 1.904, de \$10.000.00 que jugó el Domingo último, 18 del presente, la Lotería de Guayaquil,—

se agotaron totalmente

en las oficinas de la administración del Ramo de esa ciudad, los billetes para dicho sorteo; siendo necesario que se pusiera a la venta, enseguida los billetes para el sorteo siguiente, extraordinario de \$20.000.00, para el Domingo 25 de Octubre.

Un record de tal naturaleza, que oportunamente fué registrado en los diarios de Guayaquil, y que se produce a raíz del éxito obtenido por el gran sorteo extraordinario del 11 de Octubre, le están demostrando a Ud. que hay una creciente e indeclinable interés por comprar Lotería de Guayaquil, pues el público de todo el país está plenamente convencido de que es la más ventajosa inversión posible, por su atraktividad, por su baratura; por sus objetivos nacionales y por su carácter nacional. Observe este hecho, y hágase y menténgase asiduo comprador de la Lotería de Guayaquil.

Si es usted revendedor de provincias, o simplemente quiere participar en estos atractivos sorteos, se le hace necesario, pues, hacer cualquier adquisición con la debida oportunidad. Consulte el plan de los próximos sorteos a fin de que esté al corriente de la fecha en que debe hacer su compra.

Información General

Por la Gobernación

El Sr. Ministro de Gobierno, atendiendo el pedido del señor Gobernador de la Provincia, comunica en radiograma de esta fecha haber de jado insubsistente los nombramientos expedidos a favor de los señores Manuel Eugenio García y Sergio Zavala Tanco, como Comisarios Nacionales de Machala y Pítipaja, respectivamente, debiendo en consecuencia continuar en sus puestos o sea en Pítipaja y Machala, en su orden.

Nombramientos

Se nombró a los señores Enrique Santos, y Pedro Pablo Zambrano, Comandante de la Compañía «Vencedores» del Cuerpo de Bomberos de Colecta y Portero de la Oficina de Investigaciones de Manabí, respectivamente; habiendo ya los agraciados tomado posesión de sus cargos.

Se acentúa un rumor

Se habla con insistencia de que el día 27 del actual, el Sr. Comandante don Cenaro F. García, presentará su renuncia del cargo de Gobernador de la Provincia, para tomar posesión del puesto de Gerente de la Agencia del Banco Hipotecario del Ecuador en la ciudad de Pítipaja, cargo que ya le ha sido confiado.

Por la Comisaría Nacional Primera

Se trasladó el juzgado a la parroquia Riechico, con el fin de iniciar el correspondiente sumario contra el chofer Benigno Poggi, por haber dañado su carro a un menor llamado Manuel Mendoza, habiendo sido practicado el reconocimiento y autopsia del cadáver.

Se levantó auto a cabeza de proceso contra Eneas Ponce, por heridas a Bárbara Palacios, habiéndose practicado el reconocimiento de la agraviada.

En la demanda propuesta por Rosa García contra Segundo Farías, por robo de dinero, se senoreó la demanda imponiéndole al sindicado Farías, la pena de noventa días de prisión por ser reincidente en esta clase de infracciones.

En la criminal contra Ramón Octavio Patrigo, por robo de café a Leonidas Alvia, se recibieron dos declaraciones.

En la criminal contra Secundino Sobando, por tentativa de asesinato al Comandante Héctor Icaza V., se practicó el reconocimiento del lugar del suceso por intermedio de los peritos señores José A. Castro y Víctor M. Córdova.

Por la Comisaría Nacional Segunda

En la criminal contra César García, por heridas a Adán Valencia, se recibió una declaración.

En la contra Manuel Córdova, por tentativa al poder de la menor Blanca Rosario Frégo, se recibió con dos declaraciones y se elevó el proceso al Juzgado Primero del Cri-

men. Se levantó acta de juzgamiento contra Graciela Barzallo y Pastora Barreto, por golpes a Cristina Ripinales, habiéndose practicado varias diligencias y el reconocimiento de la agraviada por medio de los Peritos, los Facultativos doctores Hugo Avila Cedeño y Verdú Cevallos Balda.

Se inició sumario contra Alejandra Ramírez, por robo de ciento treinta sueros al recluso Cornelio Palma, habiéndose practicado varias diligencias.

Arribo de un funcionario

En la mañana de ayer, y procedente de la Capital de la República, arribó a esta ciudad, el Sr. Ingeniero don Emilio Aleuro Espinoza, Director General de Construcciones Escolares de la República, quien viene a esta provincia por asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

Para la provisión de unas becas

Se ha señalado el día lunes próximos, 26 del presente, a las tres de la tarde, para que los Profesores que deseen presentarse al Concurso para la obtención de las Becas a los Cursos Intensivo de la Capital de la República, aunque no están comprendidos en las disposiciones contenidas en el Reglamento respectivo, rindan las pruebas correspondientes a fin de que sean tomados en cuenta, en el caso de que las rindan los Profesores comprendidos en los requisitos legales, no satisficando los anhelos y deseos del Ministerio de Educación Pública. Las pruebas se renunciarán en la Dirección de Estudios.

Audiencia del crimen

En el Juzgado Tercero del Crimen, se ha señalado el día 26 del actual, para que tenga lugar la reunión del Tribunal del Jurado que concierne y fallará en la causa criminal seguida contra Secundino Sobando, por asesinato.

El juego de Manta

Para mañana ofrecemos un juicio. Esto es crítico del interesante partido de balompié, que se verificó en la mañana de ayer 23, en el vecino Puerto de Manta, entre el equipo guayaquileño «Panamá» y uno seleccionado manabita.

La crítica es de corte moderno y está inspirada en el «training» a los conocimientos y fortaleza de un «tío equipo» y vertida por la pluma de nuestro inteligente colaborador «Pepe Aguas».

Frasas del Primer Magistrado

En el diario liberal «El Día» que se edita en Quito, fecha 17 del presente se registra un portaje concedido por el Sr. Jefe Su-

Se capturan tres embarcaciones pesqueras

Guayaquil, octubre 23.—de Estrada.—El Telégrafo de hoy dice que el buque escuela Previdente Alfaro venido de Galápagos, en viaje de inspección por el Archipiélago, capturó tres embarcaciones pesqueras que no tenían ningún permiso para pescar, las que pagaron por impuesto enseguida la suma 2,200 dólares y que el Comandante Teodoro Moran, Jefe de la expedición lleva el dinero a Quito.

Se prohíbe exportación de víveres

Guayaquil, octubre 23.—de Estrada.—Ayer se dictó el Decreto Supremo que prohíbe terminantemente la exportación de víveres.

Nombramiento de Jefes Políticos

Quito, octubre 23.—de Villagómez.—Se nombró a los señores Manuel Angel Calderón y Pedro Bienvenido Cedeño, para Jefes Políticos de los cantones de Rocafuerte y Bolívar, respectivamente y se comunicó este particular al señor Gobernador de Manabí, para los efectos de la posesión.

premo de la República, a su vez de los redactores de ese diario, y habiendo sobre política se expresa así:

«En Guayaquil existe completa paz, puedo afirmar con todo convencimiento. La única ciudad donde se hace política es Quito. Ha el resto del País si se exceptúa Portoviejo hay tranquilidad absoluta. Se ha comprobado que los detenidos en Portoviejo han atentado contra el orden constituido. Dicen que son inocentes. Pero esto no es exacto. PUES MIS AGENTES ESPIONALES FUERON QUIENES OYERON LOS DISCURSOS que lanzaron en tono completamente subversivos. Yo no puedo presentarlos a ellos de frente. PUES NECESITO SUS SERVICIOS.»

SOCIAL

Onomásticos

Celebra hoy en día onomástico al señor Rafael Cevallos Ponce, Coronel Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos y Decano del Instituto Nacional de Prevención.

Igualmente don Rafael Rodríguez M. Rocañador de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia.

También celebra su día onomástico el estudiante Onofre don Rafael Cevallos Viteri, Director de la Orquesta «El Mo del Estudiante».

ENFERMOS

En la población de Suora se encuentra en estado de suma gravedad el distinguido ciudadano don Lautaro Rodríguez.

VIAJEROS

Procedente de Quito ha llegado a esta ciudad el estudiante de agronomía don Paulo Emilio Macías.

Ello Guayaquil, ha venido el estudiante don Atahualpa Acuña Martínez para visitar a sus familiares. De sus propiedades situadas en la Provincia del Guayas ha vendido el señor Ramón Mosquera, en busca de una partida de ganado que le han robado, pero regresa hoy día a su lugar residencial, sin conseguir su objeto.

Posible nombramiento

Quito, octubre 23.—de Villagómez.—Hemos recibido la noticia de origen no oficial, de que al producirse la vacante de Gobernador de esa Provincia por renuncia del señor don Cenaro F. García, distinguido liberal manabita, que pasa a un puesto muy caro, hay ambiente favorable para que se suceda en ese elevado cargo el señor doctor don Marcos S. Dueñas, de quien hay las mejores impresiones para gobernar Manabí, por la corrección de sus procedimientos.

Se acepta una excusa

Guayaquil, octubre 23.—de Estrada.—El Concejo de esta ciudad aceptó la excusa presentada por el Concejal señor Eruzo, para no atender la comisión de agua potable, manifestando dicho edil que se excusa porque ha notado marcada desconfianza de los otros colegas.

Dr. Eduardo Falconi H.

Médico - Cirujano

Medicina General. — Enfermedades Tropicales y Venéreas — Partos.

Consultas a domicilio y en el Consultorio, situado entre las carreras Sucre y Chile. — (Frente a la Confederación Obrera).

Consultas: de 7 a 9 a.m., -- 2 a 5 p. m. y 7 a 9 de la noche